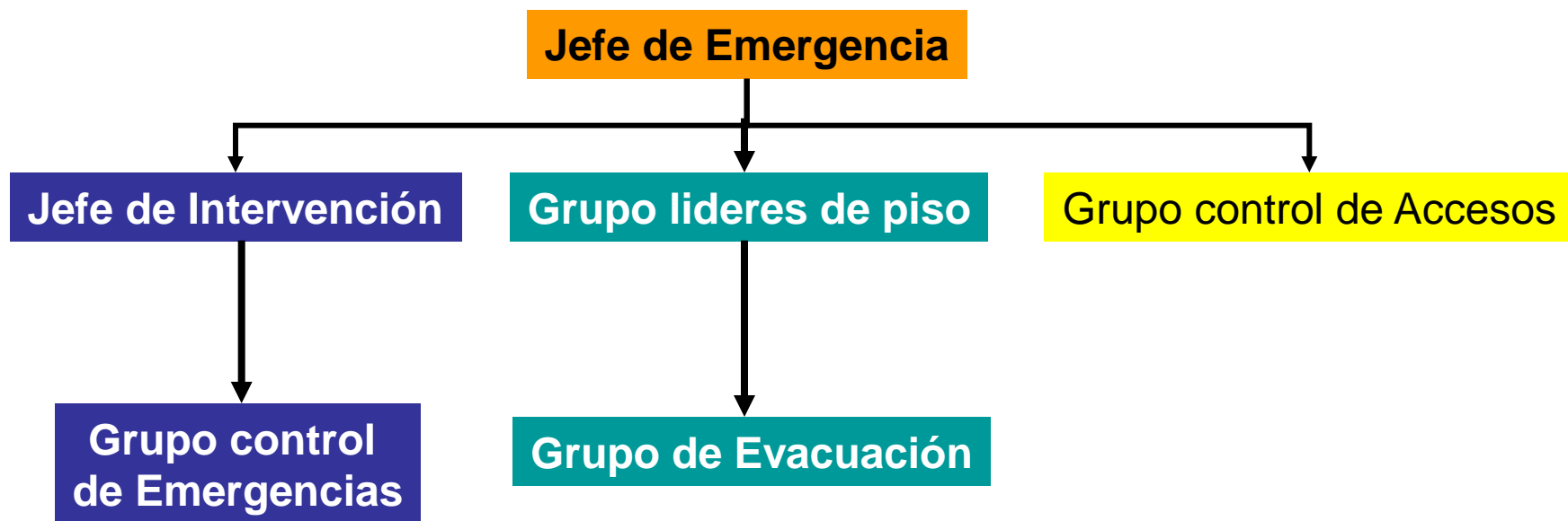


SINTESIS DE ACCIONES DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FBCB-FICH



**Jefe de
Emergencia**

Titulares

**Decanos
FBCB - FICH**

Suplentes

**Vicedecanos
FBCB - FICH**

Al tomar conocimiento de una situación de emergencia, tanto sea por el sistema de alarma o por parte de cualquier persona en su facultad procederá a:

a.- Contactarse con el Jefe de Intervención, a los fines de ser interiorizado de la situación y posteriormente se comunicará con el otro Decano/Vicedecano, a los fines de coordinar las acciones a asumir;

c.- Paralelamente ordenará dar aviso inmediato a Bomberos y de corresponder al servicio de Salud si hay víctimas;

d.- Posteriormente coordinará con el Jefe de Intervención el control del evento;

e.- Durante el año velará por el sostenimiento del plan y su actualización permanente, además del mantenimiento de las instalaciones y del sistema de seguridad contra incendios del su facultad.

**Jefe de
Intervención**

Titular

**Responsable
de
Mantenimiento
de ambos
Edificios**

Suplentes

**Remplazante
natural**

Al tomar conocimiento de una situación de emergencia procederá a:

a.- Concurrirá hasta el sitio identificado como fuente de la emergencia para tomar el mando de las tareas de control pertinentes, que desarrolle el grupo de intervención, ordenará además de corresponder, la interrupción de los suministros eléctrico y gas;

b.- Contactará al Jefe de Emergencia que corresponda según el establecimiento para interiorizarlo de lo que esta ocurriendo, sugiriéndole las medidas de control adicionales que puedan corresponder;

c.- De controlarse la emergencia, lo notificará de inmediato al Jefe de Emergencia, para que el mismo ordene suspender la concurrencia de los servicios de urgencias (bomberos);

d.- De no poder controlar la emergencia, comunicará de esa novedad al Jefe de Emergencia y ordenará concluir las tareas desalojando el edificio junto a los equipos de control;

e.- Ya en el exterior aguardará en el acceso principal la llegada de los servicios de urgencias para interiorizarlos de los detalles de la situación.

f.- Durante el año se responsabilizará de controlar periódicamente que los extintores de incendio estén en condiciones operativas, que las vías de evacuación estén libres y sin obstáculos, asegurándose que las luces de emergencia y el sistema de alarma funcionen correctamente.

Grupo de Evacuación**Titulares
Docentes**

- a.-** Al percibir el sonido proveniente de la central de alarmas del establecimiento, procederán a ordenar la evacuación de sus alumnos, siguiendo el recorrido definido a través de las señalizaciones correspondientes, hasta el punto de encuentro establecido.
- b.-** En el recorrido dispondrá que el grupo se mantenga unido, que no corra y que nadie regrese.
- d.-** Ya en el punto de reunión se asegurará que todos los alumnos estén presentes. Si en este instante detecta que falta alguien, lo comunicará al Líder de piso que corresponda, para que se gestione su búsqueda por parte de los servicios de urgencia al momento de intervenir en la emergencia.

**Grupo Líderes
de Pisos**

Titulares

**Personal no
docente**

Suplentes

a.- Al sonar la alarma del establecimiento, procederán a colocarse su chaleco identificatorio y dirigirse al centro del pasillo para guiar a los ocupantes hacia las escaleras / salidas que correspondan;

b.- Paralelamente se asegurarán que no quede ninguna persona rezagada en baños u otros ambientes;

c.- Finalizada la evacuación de su piso se dirigirán hacia el punto de reunión para recibir novedades de los docentes que correspondan;

e.- De existir víctimas en ese lugar procederán a brindar los primeros auxilios que estén a su alcance hasta la llegada de la Ambulancia.

Grupo de control de Emergencias

Titulares

Mantenimiento

Suplentes

a.- Al percibir la señal de alarma, concurrirán al sitio de la emergencia donde recibiendo órdenes del Jefe de Intervención procederán a controlar la situación con los elementos apropiados, debiendo interrumpir los suministros eléctricos y de gas;

b.- Controlada la emergencia, aseguraran la zona para que nadie ingrese hasta que lo determine el Jefe de Intervención;

c.- De no poder controlar la emergencia, bajo las órdenes del jefe de emergencia, procederán colaborar en la evacuación de los alumnos.

**Grupo control
de Accesos**Titulares
**Servicio de
Seguridad**

Suplentes

a.- Al escuchar la alarma procederán a abrir las puertas de su sector para permitir la evacuación;

b.- Concurrirán de inmediato a los portones y con las precauciones del caso, procederán a cortar el tránsito vehicular para permitir la salida segura de los alumnos.

c.- No permitirán que nadie ingrese al predio hasta la llegada de los servicios de urgencia o hasta que los Jefes de Emergencias así lo determinen.

a) Mensualmente se verificará:

- a.1.- Que los extintores se encuentren en buen estado, con presión y no estén obstruidos
- a.2.- Que las vías de evacuación y salidas de emergencia estén libres, sin obstáculos y mantengan su correcta señalización
- a.3.- Que las luces de emergencia funcionen correctamente (
- a.4.- Que la central de emergencia funcione correctamente |

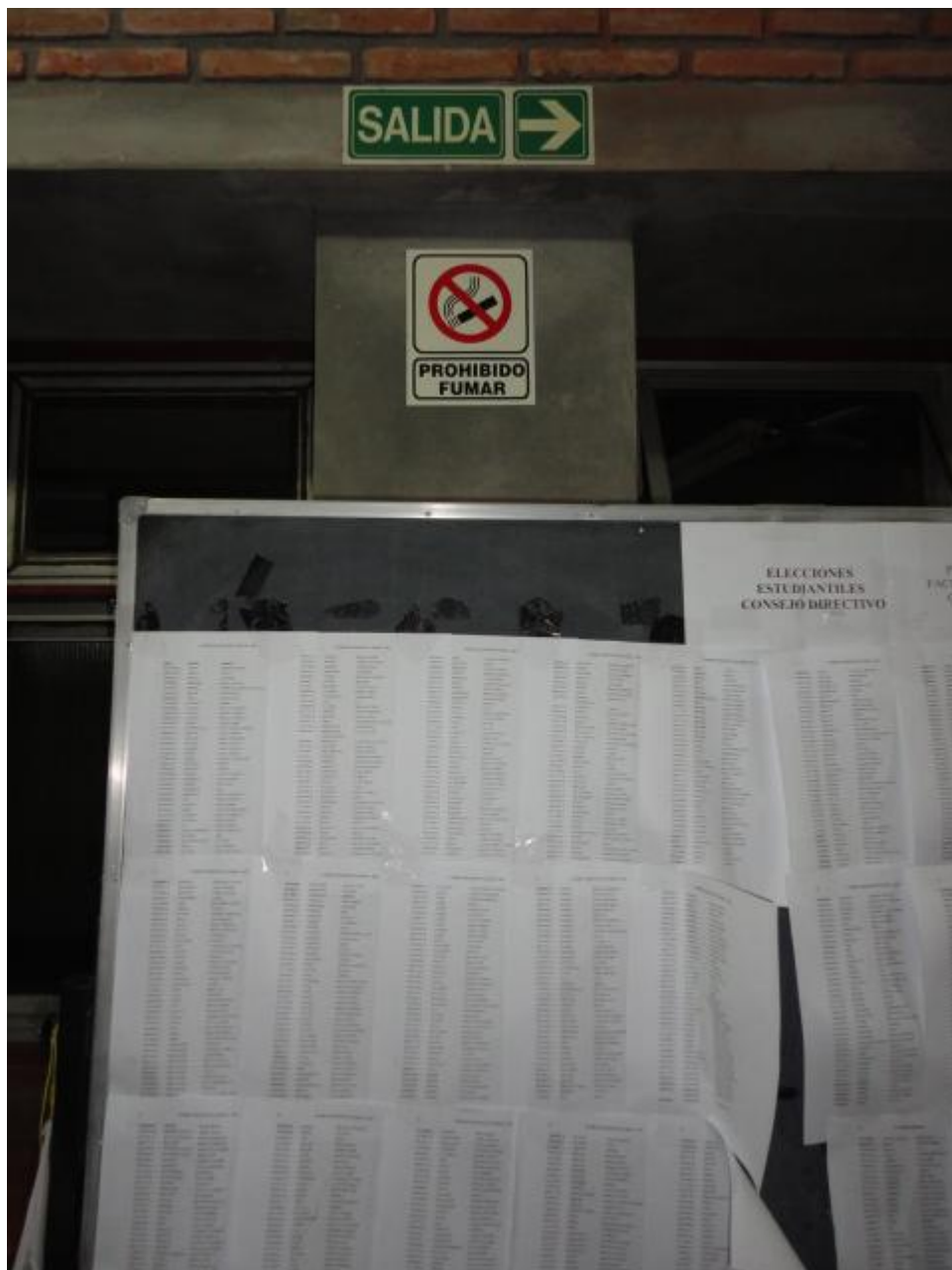
b) Diariamente se verificará:

- b.1.- Que los cargos a que hace referencia este plan estén cubiertos durante el lapso de tiempo en que permanezcan personas en el establecimiento;
- b.2.- Que se pueda asegurar la rápida apertura de todas las puertas indicadas como salidas de emergencia, en el caso de un siniestro.

- Cada docente es responsable de guiar la evacuación de su curso, siguiendo el recorrido asignado para su sector a través de la señalización correspondiente.
- Para el caso de los pisos superiores, los cursos próximos a la escalera comenzarán bajando primero, seguidos de los restantes.
- Dentro del curso, los alumnos comenzarán a salir en fila, comenzando por los de la hilera de bancos más próximos a la puerta.
- Para el caso de incendio, se recomienda dejar todos los útiles y salir, pero para el caso de amenazas de bomba cada alumno tomará sus pertenencias y recién entonces deberán salir del aula.
- No se debe correr mientras se realiza la evacuación. Los alumnos deben mantenerse agrupados respetando su grupo y recorrer así toda la salida hasta el sitio de reunión, donde el docente se asegurará que estén todos presentes. Si en ese momento se detecta la ausencia de algún alumno, el docente deberá informarlo al líder de su piso para que se comuniqué a la llegada de Bomberos esta situación, por tal motivo es importante que los docentes en cada curso tengan conocimiento de los alumnos que están presentes.

Recomendaciones generales

- El desplazamiento al salir será en forma ordenada, aún estando el tránsito interrumpido, los docentes controlarán que los alumnos en lo posible utilicen las sendas peatonales para cruzar hasta el punto de reunión.
- Siempre se exige salir del edificio al ordenarse la evacuación y nunca buscar refugio en su interior. En el caso de tener que desplazarse en zonas con humo, la forma de hacerlo es gateando o arrastrándose sobre el piso, en virtud a que el aire respirable se encontrará en la zona baja de los ambientes.
- En el caso de que una persona tome fuego en su ropa, no se debe extinguir las llamas con extintor de incendios (matafuego), de ser posible utilizar agua, manta o hacerlo rodar en el piso.













NO USAR ASCENSORES

ESQUEMA DE EVACUACIÓN
FICH / FBCB
PLANTA BAJA

-  Mafuego
-  Hdrante
-  Salidas de emergencia
-  Circulaciones de emergencia
-  Espacios exteriores

UNL **CONSORCIO**
 Ciudad Universitaria



COMISIÒN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Arq. Sergio Solis
Lic. Julio Macagno
Bioq. María Cristina Lurà
Lic. Mauro Giannini
Lic. Ruben E. Ruocco
Sr. Ruben Perezlindo
Sr. Juan J. Costamagna
Sr. Marcelo Prez

Invitados

Ing. Hugo Notaro
Bioq. Cristina Diez

higieneyseguridad@fcb.unl.edu.ar